

## **Términos y Condiciones de Créditos y Préstamos**

CREDIFAST SA ofrece a sus Clientes diferentes modalidades de crédito, a través de órdenes de compra para comercios o préstamos en efectivo.

Para tener acceso a los mismos, el Cliente deberá llenar los requisitos que el manual de riesgo de la Empresa establece para cada producto. El producto y plan al que un cliente puede acceder está sujeto a la aprobación crediticia previa, salvo en aquellos casos donde se establezca, de manera expresa, que el préstamo o crédito se realiza contra la presentación de una documentación específica o la acreditación de determinada condición. Dentro de los marcos legales y reglamentarios vigentes, CREDIFAST ejercerá su derecho a relevar y analizar información del Cliente.

CREDIFAST, de acuerdo a sus reglamentos internos, se compromete en dar a sus clientes o potenciales clientes información clara, veraz y completa a efectos de que seleccione la operación de crédito o el préstamo que libremente entienda más adecuado a sus necesidades.

El cliente deberá asumir los intereses y la totalidad de los gastos y cargos detallados en los contratos y la documentación que suscriba.

Las diferentes características, cantidad de cuotas (plazo de amortización), montos, entregas iniciales, etc. de cada producto pueden variar según diversas circunstancias personales del tomador del crédito o préstamo o generales del mercado.

Los productos son ofrecidos por CREDIFAST y estarán vigentes mientras la Empresa lo decida, reservándose el derecho a modificarlos o dejar de ofrecerlos en cualquier momento sin previo aviso o bien cuando venza el plazo o condición establecido en la respectiva oferta.

Salvo en aquellos casos en los que se encuentra expresamente habilitado por ley y por el contrato respectivo, y siempre que dé cuenta al Cliente en la forma acordada, CREDIFAST podrá cambiar las condiciones de un contrato.

En ningún caso, el cambio de condiciones de un producto o su cese en el mercado implicará que los contratos realizados con anterioridad pierdan valor o que sus condiciones se alteren. En estos casos, las operaciones de crédito y préstamos realizadas conservan en todos los casos las condiciones pactadas.

Política de cancelación anticipada de créditos. Los Clientes que cancelen en forma anticipada sus préstamos serán bonificados con el 100% de los intereses a vencer, sin perjuicio de la aplicación de una multa por cancelación anticipada de hasta el equivalente al 80% de los intereses a vencer.

En los locales de CREDIFAST y en esta página WEB el cliente tiene en todo momento a su disposición la información completa sobre los principales cargos que los productos ofrecidos conllevan (intereses, gastos de administración, seguros, etc.).